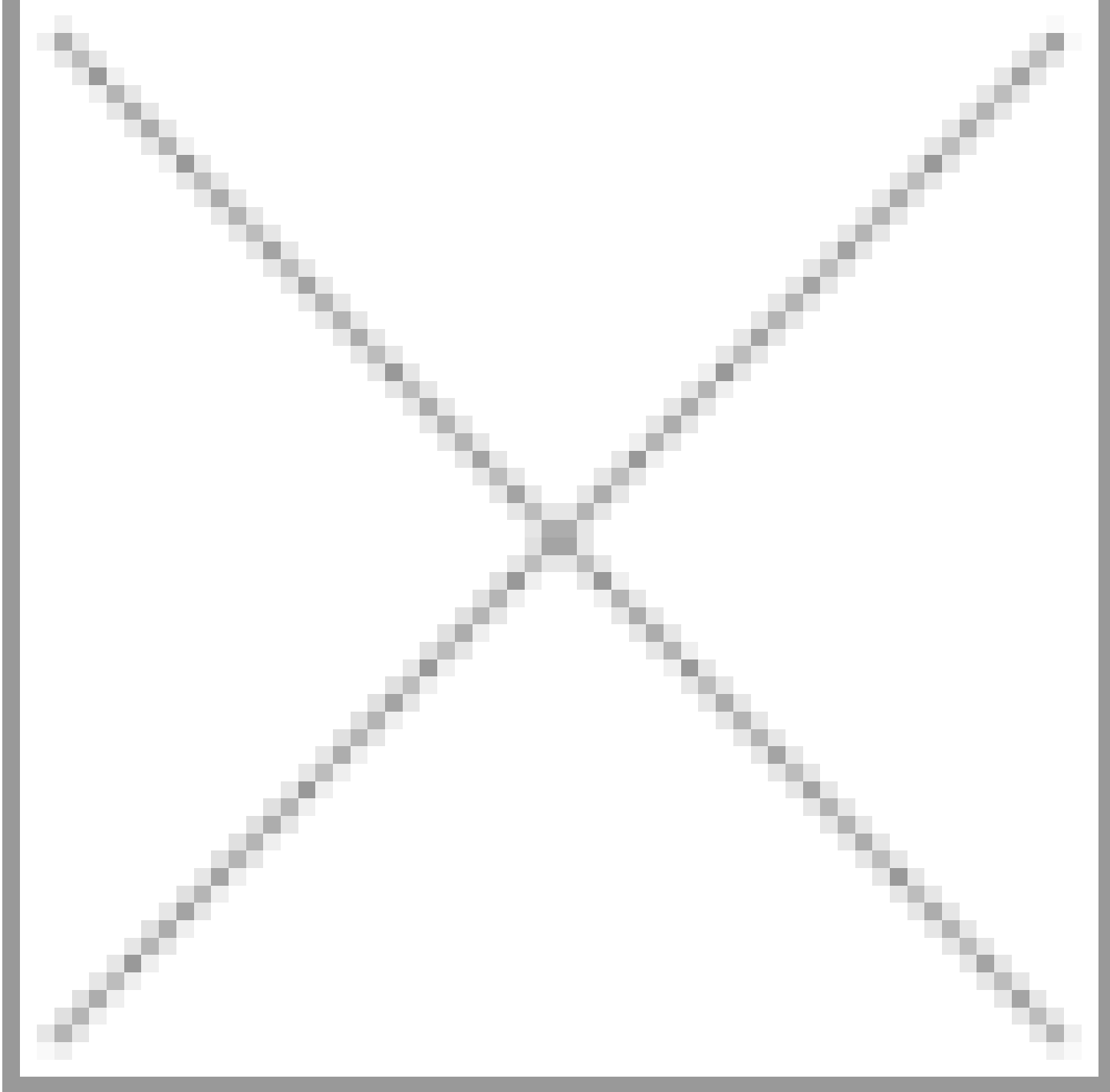


El ICAM iniciará acciones para el reconocimiento de la Abogacía en su defensa de las víctimas del terrorismo

- Así lo ha anunciado el decano José María Alonso tras reunirse con los abogados de la AVT Carmen Ladrón de Guevara y Antonio Guerrero

El Colegio pondrá en marcha este mismo año diversas acciones para reconocer la labor de la Abogacía en la defensa de víctimas del terrorismo. Así lo ha comunicado el decano, José María Alonso, tras reunirse en el ICAM con los letrados de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) Carmen Ladrón de Guevara y Antonio Guerrero.

Image not found or type unknown



El decano Jose? Mari?a Alonso se reúne con Carmen Ladro?n de Guevara y Antonio Guerrero, abogados de la AVT

“A los compañeros que se han dejado la piel, incluso a costa de su propia seguridad personal, llevando a cabo la defensa de las víctimas, no se les ha prestado la debida atención y no se les ha otorgado el debido reconocimiento”, ha señalado Alonso.

A diferencia de otros colectivos como la judicatura o las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que acumulan un amplio reconocimiento social e institucional, el decano considera que el trabajo de la Abogacía en esta materia aún no ha sido valorado como merece. Para revertir esta situación, Alonso ha anunciado que el ICAM y la AVT trabajarán conjuntamente en la elaboración de un censo de los letrados y letradas que han

defendido y siguen defendiendo a víctimas del terrorismo. Además, desde el ámbito de la comunicación, se ha planteado la edición de una publicación que recoja los testimonios de los profesionales de la Abogacía que han llevado a cabo la defensa de las víctimas ante los tribunales.

En este sentido, Alonso se ha interesado especialmente por los procesos que siguen abiertos en instancias como la Audiencia Nacional en los que las víctimas aún no han sido reparadas. “Desde un punto de vista jurídico y de pura técnica, hay mucha materia pendiente en los tribunales ligada a la actividad terrorista que han desarrollado principalmente grupos como ETA”, ha explicado el decano, subrayando que el Colegio no puede permitir que un asunto de tanta trascendencia “caiga, de la noche a la mañana, en el olvido y quede fuera de la discusión pública”.

Por último, a escasas semanas del aniversario de los atentados de Cataluña, José María Alonso ha compartido su interés por cómo se está planteando desde la Abogacía todo lo referente a la defensa de las víctimas de la Yihad.